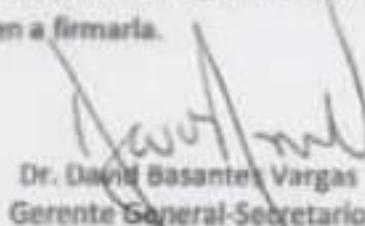


ACTA DE LA SESION DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA GALÁPAGOS SANCTORUM S.A., CELEBRADA EL DIA 30 DE MARZO DEL 2017.-

En el cantón San Cristóbal (Isla Galápagos), Puerto Baquerizo Moreno, el día 30 de marzo del 2017, en la oficina de la compañía ubicada en la Avenida Alsacio Northia y Esmeraldas, a las 18h00, se instala la sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas de la compañía GALÁPAGOS SANCTORUM S.A. con la asistencia de sus accionistas: Dra. Jenny Villao de Basantes por sus propios derechos, propietaria de 4 acciones y Dr. David Basantes Vargas, por sus propios derechos, propietario de 796 acciones; todas las acciones son ordinarias, nominativas, liberadas, de USD 1.00 cada una. Por unanimidad, se resuelve que el orden del día de la sesión sea el siguiente: **1) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. 2) Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Homero Ordóñez J. respecto del ejercicio económico 2016. 3) Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico 2016. 4) Resolver sobre la pérdida del ejercicio. 5) Nombrar Comisario Principal.** Es nombrada Presidenta Ad-Hoc de la sesión la Dra. Jenny Villao Basantes, y actúa como Secretario de la sesión el Gerente General Dr. David Basantes Vargas. Acto seguido se procede a tratar cada uno de los puntos del orden del día. Primer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Informe presentado por el Gerente General de la compañía, respecto del ejercicio económico 2016. Luego de escuchar la lectura del indicado informe, la Junta General resuelve aprobarlo por unanimidad. No votó en este punto del orden del día el Gerente General. Segundo punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal de la compañía, Ing. Homero Ordóñez J. respecto del ejercicio económico 2016. La Dra. Jenny de Basantes da lectura al informe del Comisario Principal, luego de lo cual la Junta General aprueba dicho informe, por unanimidad de votos. No votó en este punto del orden del día el Gerente General. Tercer punto del orden del día: Conocer y resolver sobre el Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos del ejercicio económico 2016. Luego de que los accionistas han revisado lo documentos, pasan a deliberar; la Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar el Balance General y el Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, del ejercicio económico 2016. El Gerente General se abstuvo de votar también en este punto del orden del día. Cuarto punto del orden del día: La Junta General, por unanimidad, resuelve aprobar la pérdida del ejercicio económico 2016 de USD 730.85. Quinto punto del orden del día: Nombrar Comisario Principal.- La Dra. Jenny de Basantes mociona que se reelija como Comisario Principal de la compañía al Ing. Homero Ordóñez Jaramillo; la Junta General apoya la moción presentada y resuelve por unanimidad nombrar como COMISARIO PRINCIPAL de la compañía, para el periodo de UN AÑO, al ING. COM. HOMERO ORDOÑEZ JARAMILLO. Una vez tratados todos los puntos del orden del día, siendo las 19h20 se declara concluida la sesión. El acta de Junta General es aprobada por los accionistas, quienes proceden a firmarla.



Dra. Jenny Villao de Basantes
Presidenta Ad-Hoc de la sesión



Dr. David Basantes Vargas
Gerente General-Secretario